



El Conquistador

EL LAGUITO-CARTAGENA
NIT 890.480.605-03

Consejo de Administración

ACTA No. 137 - 2017- 49.

FECHA Y HORA: DICIEMBRE 29 DE 2017. 10:00 A.M.

En las Oficinas del Consejo de Administración del Edificio el Conquistador en Cartagena, siendo las 9:30 a.m., se realizó la reunión Nro. 137 -2017-49 con carácter Ordinario de las personas elegidas por la Asamblea Ordinaria de Propietarios el día 02 de abril de 2016, Consejo que fue integrado así:

CONSEJEROS:

**MANUEL TORRADO PULIDO.
SAUL HERNANDEZ ACUÑA.
JAIME ALVARADO VALERO.
RODRIGO RAMIREZ ROMERO.
DUARTE ALZAMORA LARA.
WILLIAM ZABALETA PEREZ.
PEDRO LEMUS IBAÑEZ.**

**MAURICIO GONZALEZ SOTO.
FERNAN TORRES ORTEGA.
JAIME CARDONA CARDONA.
HECTOR CARRANZA ALDANA
ANIBAL LOBOA VALENCIA
GUILLERMO BOTERO BLANDON
ANA IRENE GARCIA PINZON.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Estudio y aprobación del balance general del mes de Noviembre.
4. Propositiones y Varios.



El Conquistador

EL LAGUITO-CARTAGENA
NIT 890.480.605-03

Consejo de Administración

ACTA No. 137 - 2017- 49.

INICIO DE LA REUNIÓN.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: Se ratifica la asistencia de los miembros principales en la reunión, conformando el quórum para deliberar.

PRINCIPALES.

**MANUEL TORRADO PULIDO.
SAÚL HERNÁNDEZ ACUÑA.
JAIME ALVARADO VALERO.
DUARTE ALZAMORA LARA.
WILLIAM ZABALETA PEREZ.
ANA IRENE GARCIA PINZON**

INVITADOS:

**LEONARDO PEDRAZA BELEÑO. (Contador).
REMBERTO ANGULO MARTINEZ. (Revisor Fiscal).**

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se hace lectura del acta anterior por la secretaria YULI SALAS la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

3.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017:

ACTIVO: Incrementaron 11.8% pasando de 704 a 787 millones por la inclusión en los diferidos del gasto de la adecuación de la piscina, lo que ha implicado disminución de recursos financiero.



El Conquistador

EL LAGUITO-CARTAGENA
NIT 890.480.605-03

Consejo de Administración

ACTA No. 137 - 2017- 49.

PASIVO: Pasaron de 212 a 261 millones por el incremento de los proveedores, producto del desarrollo de la adecuación de la piscina.

PATRIMONIO: Incrementaron 6.9% producto del incremento de los resultados del ejercicio que pasaron de 58 a 92 millones.

CONCLUSION: A pesar del gran gasto que implicó la adecuación de la piscina el edificio ha cumplido con sus obligaciones, sobre todo las laborales como sueldo y primas que son gastos anexos y que pueden afectar las finanzas del edificio.

4.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

PROPOSICION NRO. 01.

Se propone por parte del consejero Jaime Alvarado Valero el reconocimiento público en este consejo al señor Manuel Torrado Pulido Presidente, por sus servicios incondicional de lunes a domingo para el éxito y culminación durante 30 días hábiles del mantenimiento y adecuación de la piscina. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 02.

Se propone por parte del consejo de Administración acogerse para el aumento de la cuota de administración para el año 2018 de las unidades privadas de acuerdo al incremento del salario mínimo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 03.

Se propone por parte del consejo de administración que se realice la reunión de asamblea general de copropietarios para la segunda semana de marzo, el día martes 13 de marzo de 2018. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PROPOSICION NRO. 04.

Se propone por parte del Consejo de Administración que se cancelen los impuestos de la escritura aclaratoria Nro. 3296 de fecha 13 de octubre de 2017 en las oficinas de la gobernación y en la de instrumentos públicos (Banco de Occidente). **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



El Conquistador

EL LAGUITO-CARTAGENA
NIT 890.480.605-03

Consejo de Administración

ACTA No. 137 - 2017- 49.

PROPOSICION NRO. 05.

Se propone por parte del consejo de administración que ante la negatividad de la Alcaldía para cumplir con la resolución 5725 de la superintendencia de servicios públicos como es revisar, reliquidar y refacturar y por ultimo ordenar el pago de los dineros que resulten a favor, se propone que el representante Legal doctor Saul Hernández autorice al doctor David Sandoval abogado encargado de dicho proceso por parte del edificio, para que requiera los servicios de un amplio bufet de abogado que lleve hasta sus últimas consecuencias jurídicas el pago de dichos dineros pagados en exceso, ya que este proceso se inició desde el año 1995 autorizándole al doctor Sandoval sus honorarios a resultado hasta el 50%.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

PROPOSICION NRO. 06.

Se propone por parte del consejo de administración tramitar ante el banco Coomeva un portafolio de servicio crediticio que permita el recaudo de las cuotas de administración, pago de nómina y pago de proveedores, con el fin de tener una segunda alternativa que ofrezca mejores condiciones tanto para los empleados, propietarios y a la copropiedad. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Se da por terminada la reunión a las 2:00 P.M.


MANUEL TORRADO PULIDO.
Presidente Consejo Admón.


YULIBETH SALAS ZAPATEIRO.
Secretaria Consejo de Admón.